

● Descripción del Programa

El Programa Subsidio Federal para Centros de Excelencia Académica se propone lograr la operación de cinco Centros Regionales de Excelencia Académica para la Educación Normal. Dichos Centros operarán en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Estado de México, Sonora y Tamaulipas.

Los Centros buscan mejorar y actualizar los conocimientos y habilidades de los maestros de las Escuelas Normales y en general de los docentes de Educación Básica, mediante la impartición de programas de educación superior en todos sus niveles y modalidades, así como responder a las necesidades de investigación y formación de investigadores sobre los fenómenos educativos.

Estas unidades reciben también el nombre de "Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa", lo que perfila sus ámbitos fundamentales de actuación.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos Atribuibles

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El diseño y las características del programa
- El presupuesto del programa

● Otros Efectos

La operación del 40% de los Centros de Excelencia Académica contribuye a ampliar la oferta de opciones de formación y desarrollo profesional para los docentes de las regiones de influencia de esas instituciones educativas. Esta oferta se distingue de manera particular por su nivel de excelencia académica. (ICP2012)

● Otros Hallazgos

Los ajustes en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) entre 2010 y 2012 dan cuenta de la complejidad del Programa. Por un lado, el problema o necesidad prioritaria que busca resolver ("Mejorar y actualizar los conocimientos y habilidades de los maestros de las escuelas normalistas, así como responder a las necesidades de formación de investigadores y docentes al servicio de la Educación Básica y Normal, a través de la construcción de cinco Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa"), parece estar a la base de la descripción de los indicadores de Fin y Propósito en la MIR 2011 (contribuir a mejorar la educación, y a la formación continua y el desarrollo profesional de los docentes, respectivamente). Sin embargo, las atribuciones de la Unidad Responsable del Programa (la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación) se limitan a la gestión de los convenios para la construcción de los Centros y la ministración de recursos, lo que restringe su participación en la planeación estratégica de los Centros y en la toma de decisiones sobre su funcionamiento. Por ello, la descripción de los indicadores de la MIR 2012 se plantea exclusivamente en términos de la operación de los Centros en el caso del correspondiente al Fin, y de su construcción en el de Propósito. Esto es importante porque, sin desconocer que los Centros de Excelencia Académica pretenden sumarse a los esfuerzos que otras instituciones educativas realizan en pro de la profesionalización de los docentes de las Escuelas Normales y del Sistema de Educación Básica, el Programa tiene un ámbito de incidencia acotado. (OTR2012)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El Programa atendió un Aspecto Susceptible de Mejora de seis derivados de evaluaciones externas, el rediseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. La decisión de no atender otros Aspectos se justifica con el siguiente argumento: “La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) considera pertinente reiterar que de acuerdo a las atribuciones plasmadas en los Convenios de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero para el Establecimiento de los Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa, la SEP designó a la DGESPE como unidad responsable sólo para gestionar los convenios; por tanto, cada Centro Regional es responsable de su propia planeación estratégica, la cual debe incorporar un enfoque regional y por ende la definición de los plazos asociados a la implementación del Programa”.

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

En cuanto al indicador de Fin, el Programa avanzó 40% en el presente año, lo que es inferior a la meta del 100% que se tenía considerada; actualmente están en operación dos Centros de los cinco que constituyen la meta. En el indicador de Propósito, relacionado con la construcción de los Centros, se planteó como meta la construcción de los cinco pero sólo se logró la de uno, lo que representa el 20%. Los indicadores de Servicios y Gestión registran un avance del 100% pues se han firmado los Convenios de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero para el establecimiento de los Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa, con los gobiernos de los cinco estados donde se ubicarán y la construcción ha sido aprobada y dictaminada favorablemente, además del estado donde ya se concluyó la primera fase de construcción, las otras cuatro ya han asignado el terreno. Las metas del Programa son adecuadas si se considera su tiempo de operación y los avances logrados hasta el momento.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

Un avance significativo es que tres de los cinco Centros de Excelencia Académica contemplados por el Programa ya tienen Rector(a) designado(a), pese a que en dos casos (Tamaulipas y Chiapas) aún no se cuenta con instalaciones propias. Esto es importante porque le da concreción a los Centros y constituye una condición necesaria para avanzar en el diseño de las políticas, la estructura orgánica y el perfil académico de ellos. Además, las definiciones que se logren en estas dimensiones (particularmente en la organizativa y la académica) pueden favorecer la construcción de espacios particularmente adecuados a los fines que se establezcan y a las características específicas que adopten los Centros.

● Población

Definición de Población Objetivo

Profesores de las Escuelas Normales y docentes del Sistema de Educación Básica de las cinco entidades federativas seleccionadas para la ubicación de los Centros de Excelencia y las entidades que conforman su zona de incidencia.

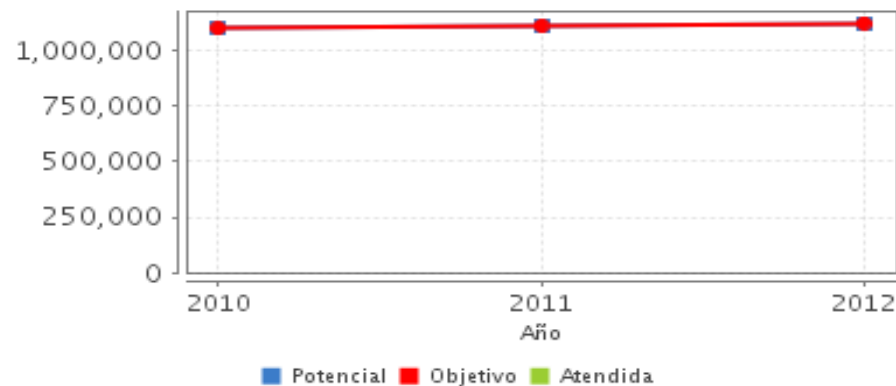
	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Profesores	1,120,889	1.12%
Población Objetivo	Profesores	1,120,889	1.12%
Población Atendida	Profesores	SD	SD
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	SD	SD

● Cobertura



Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades	-
Mujeres atendidas	-
Hombres atendidos	-

● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

El Programa no cuenta con datos de Población Atendida; si bien, se reporta a la fecha la existencia de dos Centros en operación (el de Sonora, donde ya se concluyó la primera fase de construcción, y el de Tamaulipas, que funciona en instalaciones temporales), aún no han iniciado actividades académicas. Esta situación impide la realización del análisis de cobertura.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre: ND

Avance: ND

Meta: ND

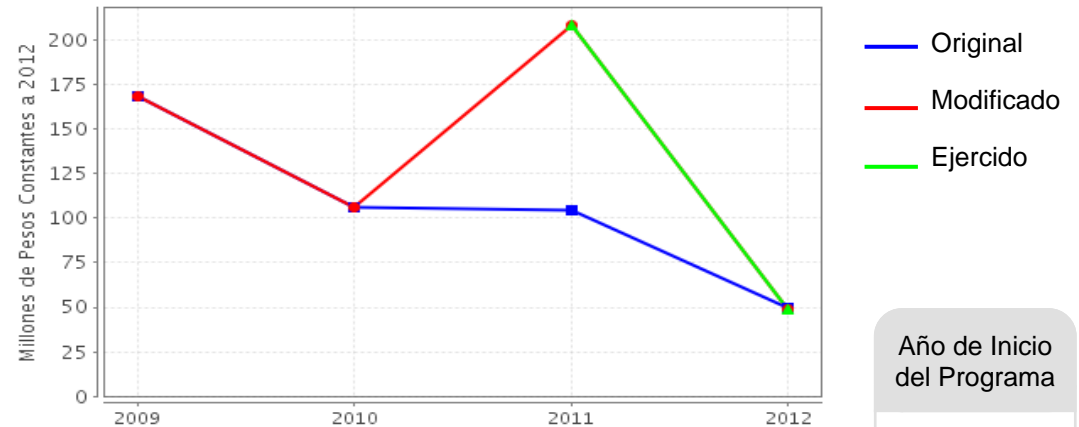
Fin

Operación de cinco Centros de Excelencia Académica para la Educación Normal.

Propósito

Centros de Excelencia Académica son construidos.

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2009

Presupuesto 2012 (MDP)

Original

50

Modificado

49.09

Ejercido

49.09

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Entre 2009 y 2012 el presupuesto original del Programa pasó de 168.2 a 50 millones de pesos constantes a 2012, lo que representa una importante reducción de sus recursos. En el mismo periodo, el presupuesto modificado siguió la misma trayectoria, esto es, si se atiende a los recursos correspondientes al año inicial y final del periodo; sin embargo, es importante destacar que en 2011 este presupuesto fue duplicado respecto al aprobado para ese año.

El presupuesto ejercido en los años 2011 y 2012 ha correspondido en su totalidad al presupuesto modificado de que ha dispuesto el Programa. El hecho de que no haya habido ejercicio en los años 2009 y 2010 se debe a que en el primer año las autoridades competentes en las entidades federativas no habían expedido los decretos de creación de los Centros, por lo que no se realizó la ministración de recursos. Por otro lado, entre 2009 y 2010 las autoridades educativas locales realizaron el diagnóstico para determinar las características del modelo educativo de cada Centro y por ende, no se firmaron aún los convenios entre aquellas y las autoridades federales.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa Subsidio Federal para Centros de Excelencia Académica tiene como objetivo lograr la operación de cinco Centros Regionales; las entidades seleccionadas para la instalación de estas instituciones educativas cubren las regiones Centro Occidente (Aguascalientes), Sur Sureste (Chiapas), Centro (Estado de México), Noroeste (Sonora) y Noreste (Tamaulipas).

El Programa ha avanzado progresivamente en la consecución de sus metas si bien con cierta lentitud por factores externos a la unidad responsable. A la fecha, se ha realizado la primera fase de construcción de uno de los cinco Centros contemplados por el Programa mientras que los otros cuatro ya cuentan con terreno asignado; los convenios que les dan soporte han sido firmados en todos los casos. El Centro que ha sido construido se encuentra en operación, al igual que uno más, que lo hace en instalaciones temporales; estas dos instituciones, más una tercera, tienen ya Rector designado. Al menos uno de los Centros prevé dar inicio a sus actividades académicas en septiembre de 2013.

En el marco del ámbito de competencia de la unidad responsable del Programa (la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación), se ha definido como Población Potencial y Objetivo a todos los docentes de las Escuelas Normales y del Sistema de Educación Básica de las cinco regiones cubiertas por los Centros de Excelencia; sin embargo, la definición de la Población Objetivo es provisional en cuanto corresponderá a las propias autoridades de los Centros precizarla y enfocarla.

El presupuesto del Programa muestra una evolución distinta según se considere el original o el modificado. En ambos casos la trayectoria es descendente entre 2009 y 2012, sin embargo, el segundo experimenta un notable incremento en 2011, año en el que también se empiezan a ejercer los recursos con que cuenta el Programa. La disminución del presupuesto en 2012 es correlativa a la ministración de recursos a algunas entidades durante el año anterior.

● Fortalezas

La principal fortaleza del Programa es el avance paulatino pero sostenido en cuanto a la consecución de su Fin y Propósito, asunto complejo por cuanto requiere la concertación de esfuerzos y la asignación de recursos estatales y federales. Si bien está por definirse la forma en que, una vez construidos y puestos en operación los Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa, alcanzarán los objetivos académicos que persiguen, el Programa Subsidio Federal para Centros de Excelencia Académica contribuirá con la aportación de nuevos espacios para la formación inicial y continua de docentes, así como para la investigación educativa y el diseño y producción de materiales didácticos.

● Retos y Recomendaciones

Dado que el Fin del Programa Subsidio Federal para Centros de Excelencia Académica es la operación de los cinco Centros programados, que el Propósito consiste en la construcción de ellos, que a la fecha los indicadores correspondientes se han logrado en un 20 y 40% respectivamente, y que de hecho, los cinco Centros se encuentran en distintas etapas de construcción de instalaciones, definición de marcos normativos y desarrollo de esquemas de operación, se considera que los retos fundamentales del Programa consisten en la construcción de cuatro Centros y en la operación de tres más, adicionales a los dos que ya lo hacen. Se recomienda por ende, monitorear el desarrollo de las acciones que son competencia de las autoridades locales y asesorar a éstas en la medida de lo posible para agilizar su realización y favorecer la comunicación e intercambio de experiencias en cuanto a la construcción y operación de los Centros entre las cinco entidades federativas donde estarán ubicados.

● Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

La SEP enfrenta tres problemáticas básicas en materia de educación: insuficiente cobertura, deserción escolar y baja calidad de los servicios educativos, las cuales se relacionan entre sí: la continuidad o permanencia en muchas ocasiones implica una mayor cobertura, y la calidad propicia una menor reprobación y deserción. En cuanto a la calidad de los servicios educativos, principalmente en educación básica, una de sus principales aristas es la formación y capacitación continua de los docentes.

En esta área, la SEP lleva acabo diversas acciones, como la adecuación de los perfiles de los profesores para cada subsistema y su profesionalización en general. Dado que están orientados hacia los profesores, estos programas destacan las actividades dirigidas a los normalistas.

En este sentido el Programa tiene el objetivo de operar cinco Centros Regionales de Excelencia Académica, para contribuir al mejoramiento de conocimientos y habilidades de los docentes de Educación Básica. Como oportunidad de mejora sería buscar mecanismos para controlar la eficiencia de los recursos así como de la operatividad de los Centros.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación, sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Es importante destacar que estos ejercicios de evaluación permiten reconocer la importancia que tiene el Programa para fortalecer los procesos asociados a la formación inicial de docentes, mejorar y actualizar los conocimientos y habilidades de los maestros de educación normal y educación básica mediante la investigación de excelencia en el campo de educación.

Asimismo se considera que en el producto presentado, las observaciones referentes a lo que busca el Programa y el avance de los indicadores son claras y precisas. Además, los procedimientos y/o acciones y su documentación cumplen con las características establecidas en la Evaluación, también el programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

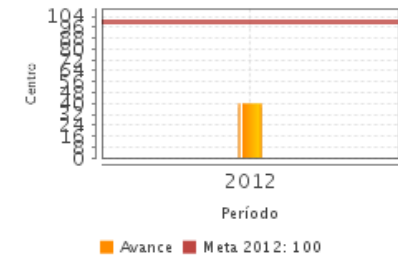
Indicadores de Resultados

Fin

Operación de cinco Centros de Excelencia Académica para la Educación Normal.

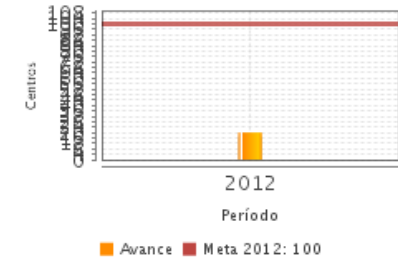
1. Porcentaje de Centros de Excelencia Académica en operación

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor
Centro	2010	Anual	100.00	40.00	SD



2. Porcentaje acumulado de la construcción de los Centros de Excelencia Académica

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor
Centros	2010	Anual	100.00	20.00	SD



Propósito

Centros de Excelencia Académica son construidos.

SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

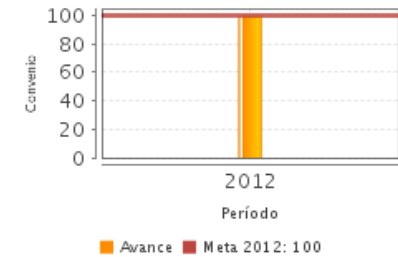
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Gestión del avance a los convenios de la SEP-Autoridades Estatales para la construcción de los Centros de Excelencia Académica.

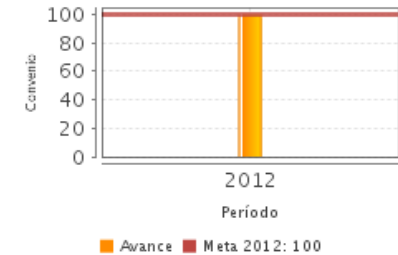
1. Porcentaje de avance en la regulación de convenios para la creación de los Centros de Excelencia Académica

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor
Convenio	2010	Anual	100.00	100.00	SD



2. Porcentaje de convenios aprobados y dictaminados favorablemente para la creación de los Centros de Excelencia Académica

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor
Convenio	2010	Anual	100.00	100.00	SD



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados 2010, 2011, 2012 y 2013, Informes Trimestrales 2012, Evolución de la Cobertura, Definición y Justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2012, Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, Fichas Técnicas de los Indicadores de la MIR 2012, Ficha de Revisión de la MIR 2012, Documento de Opinión Institucional Análisis del Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, Mecanismo 2013 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas, Convenios de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de los Centros Regionales.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información de que se dispuso fue en general suficiente para realizar la Evaluación Específica de Desempeño conforme a los Términos de Referencia de la evaluación, así como de calidad (información clara, relevante y puntual). Convendría añadir expresamente al Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño (MEED) las Fichas Técnicas de los Indicadores y la Ficha de Revisión de la MIR.

Por otro lado, se sugiere que, a partir de la estructura del MEED (lista de documentos solicitados), el Programa hiciera una revisión de cotejo que permita identificar los documentos faltantes, ya sea porque no se dispone de ellos o no aplican; en estos casos sería útil para el evaluador contar con una breve justificación de su omisión y/o la explicación de la situación del Programa en el aspecto al que se refiere el documento en cuestión.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 100,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817289
Michelle Zempoalteca Nava mzempoalteca@coneval.gob.mx (55) 54817274

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Universidad Autónoma de Aguascalientes
2. Coordinador de la Evaluación: Guadalupe Ruiz Cuéllar
3. Correo Electrónico: gruz@correo.uaa.mx
4. Teléfono: 449 9108496

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación

Datos del Titular:

Nombre: Mtra. Marcela Santillán Nieto
Teléfono: 3601-1000 ext. 2501, 53554
Correo Electrónico: marcela.santillan@sep.gob.mx